

La teoría de la dependencia frente a la necesidad de un nuevo paradigma económico social

Esthela Gutiérrez Garza

Uno de los problemas fundamentales que hoy enfrenta la intelectualidad progresista latinoamericana es cómo pensar el desarrollo en la definición de una estrategia económica alternativa a la propuesta neoliberal. Con la crisis del régimen de acumulación fordista que caracteriza la crisis económica mundial, también entró en un profundo cuestionamiento el "mal llamado" pensamiento económico keynesiano que hegemonizó las directrices de las políticas públicas en todos los niveles: económico, político y social.

Ha sido debatido de manera amplia por los economistas que en el ámbito interno la política económica de los países altamente desarrollados se fundamentó en el análisis conocido como la "síntesis neoclásica" (Hicks-Samuelson), versión deformada del pensamiento original de Keynes. En el ámbito externo, resulta aberrante responsabilizar a Keynes de los trastornos del sistema mone-

Resumen

El artículo plantea la necesidad de un nuevo paradigma teórico, que abra perspectivas al pensamiento latinoamericano, actualmente bloqueado por el callejón sin salida creado por la teoría de la dependencia. Esta se analiza en función de cuatro ejes; la teoría de la formación social, la de la acumulación capitalista dependiente, la del patrón de reproducción y la teoría de la revolución. Recogiendo los aportes de la teoría de la dependencia, la autora considera que su énfasis se sitúa en el cuarto eje: la teoría de la revolución, lo que es explicable en cierta medida por las características de las luchas de clases nacional e internacional de la época en que se elaboró. Esta característica, sin embargo, llevó a sus exponentes a descartar planteamientos mesoeconómicos, es decir, la propuesta de políticas susceptibles de ser implementadas tanto desde el poder como desde la oposición, requerimiento indispensable para la superación de sus limitaciones.

Abstract

This article establishes the urge of a new theoretical paradigm that can open perspectives to Latin American social thought, blocked at present by the blind alley created by the theory of dependency. This theory is analyzed according to its four principles: the theory of social formation; that of dependent capitalist accumulation; the one of reproduction patterns, and the theory of revolution. Assuming the contributions of the theory of dependency, the author considers that its key is its fourth principle, the theory of revolution. This is due in a certain measure to the characteristics of national and international class struggle during the time it was elaborated. However, it took its creators to discard mid-economic issues, which means, the proposal of political measures that can be introduced both from the state and from the opposition. This is indispensable to overcome its past limits.

Estudios Latinoamericanos, núm. 3, Nueva Época, enero-junio, 1995.

tario internacional pues, como se sabe, este sistema que surge después de la Segunda Guerra Mundial en Bretton Woods dejó totalmente de lado las propuestas de Keynes y se alineó a la propuesta americana encabezada por White.

Ante este supuesto fracaso, se hace necesario el resurgimiento de teorías macro-económicas que tomen en cuenta la realidad, su historia, sus procesos sociopolíticos y sus instituciones –tal como lo contemplan el keynesianismo y el marxismo–, pero en un contexto renovado que reconozca las profundas necesidades de transformación que requieren los sistemas económicos para salir de la crisis actual. Necesidades que requieren estar articuladas a un desarrollo equitativo, a un cierto tipo de intervencionismo estatal y a una profunda democratización de la sociedad y de las instituciones.

En tal orientación se ubica este artículo. Si bien su aporte es muy modesto por cuanto sólo se abordan las principales contribuciones de la Teoría de la Dependencia al pensamiento económico y social latinoamericano, están inscritas en la perspectiva de que sin ellas, cualquier intento de construcción de un nuevo paradigma teórico quedaría incompleto.

I. Teoría de la Dependencia

A mediados de los años sesenta surge en América Latina una corriente intelectual crítica que discute la viabilidad del modelo de desarrollo propuesto por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Nos referimos a la *Teoría de la Dependencia* cuyos postulados teóricos alcanzaron una amplia difusión debido a dos motivos principales: primero, porque nace y se desarrolla en recintos universitarios; segundo, porque ocurre justamente cuando los estudiantes, junto con otros sectores de la pequeña burguesía urbana, se constituyeron en protagonistas políticos centrales en los escenarios de las sociedades latinoamericanas. La CEPAL careció de esta ventaja.

La Teoría de la Dependencia surge en un momento en que el pensamiento desarrollista liderado por la CEPAL se encuentra en crisis y la creación de un nuevo marco de conocimiento para las sociedades latinoamericanas es una necesidad urgente. Y hablamos de crisis del pensamiento cepalino en la medida en que, ante los nuevos problemas de desarrollo surgidos en la década de los sesenta, la teoría de la CEPAL (o pensamiento desarrollista) tenía que reelaborarse, reinterpretarse y aportar nuevas proposiciones teóricas, las cuales quedaron plenamente definidas sólo hasta la década de los ochenta. Pero en los sesenta el debate delineó dos campos teóricos que tendrían rutas paralelas por largo tiempo: el *keynesianismo* de la CEPAL frente al *marxismo* de la Teoría de la Dependencia.

El pensamiento dependentista fue construido sobre cuatro ejes teóricos principales:

- a) Teoría de la formación económico-social (a nivel macro-social),
- b) Teoría de la acumulación del capitalismo dependiente (a nivel macro-económico),
- c) Teoría del patrón de reproducción (a nivel meso-económico)¹ y
- d) Teoría de la revolución (a nivel concreto).

Analicemos pues, la propuesta teórica de la *Teoría de la Dependencia*.

a) *Teoría de la formación económico-social*

La teoría de la dependencia, al igual que la de la CEPAL, parte del análisis del desarrollo de las relaciones económicas en el mundo y llega a la conclusión de que a América Latina se le asignó un papel específico en el esquema de la reproducción capitalista mundial. Esta función económica particular consistirá en garantizar la *reproducción parcial de la fuerza de trabajo de los países centrales* y de materias primas necesarias para el desarrollo de su industrialización en general. A su vez, esta función fue la responsable de configurar la estructura de las clases sociales oligárquicas en la región y un sistema de dominación encargado de mantener la reproducción de dichos intereses. Bajo este planteamiento, la "condición periférica" a la que hace referencia la CEPAL, implica una "situación de dependencia" para esta nueva escuela de pensamiento. Es decir, se trata de una integración estructural, pero de carácter subordinado, donde el desarrollo de Latinoamérica dependerá del desarrollo de los países centrales.

En palabras de Theotonio Dos Santos:

La dependencia es una situación en la cual un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida. La relación de interdependencia entre dos o más economías, y entre éstas y el comercio mundial, asume la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y auto-impulsarse, en tanto que otros (los dependientes) sólo lo pueden hacer

¹ Por nivel *meso-económico* nos referimos al nivel intermedio del análisis macro-económico y el micro-económico, de conceptualización de aquellas categorías operativas que sirven de nudos de reflexión entre ambos niveles (Boyer, 1986; Harrison-Bluestone, 1990).

como reflejo de esa expansión, que puede actuar positivamente y/o negativamente sobre su desarrollo inmediato. (Dos Santos, 1973, p. 44).

Sin embargo, para la teoría de la dependencia en raras ocasiones la influencia era positiva: la tendencia general era el atraso. De ahí la célebre frase de André Gunder Frank de que América Latina se caracteriza por el "desarrollo del subdesarrollo" (Gunder Frank, 1969). Fue justamente esta concepción la que sentó las bases de la teoría de la dependencia y su diferenciación con la CEPAL. En palabras de Ruy Mauro Marini:

... la dependencia, debe ser entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino de más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra (Marini, 1972, p. 100).

Estas conclusiones fueron, en su época, a mediados de los años sesenta, un nuevo manifiesto teórico-político que debatía,² al igual que la CEPAL, el futuro de la industrialización de las sociedades latinoamericanas pero que, utilizando fundamentos teóricos distintos, llegarían a conclusiones opuestas.

En efecto, la teoría de la dependencia, partiendo de los fundamentos metodológicos del materialismo histórico concibió a América Latina como una región integrada al desarrollo de la ley general del sistema capitalista mundial en su fase imperialista. A partir de ahí, analizaron a las sociedades latinoamericanas en tanto formaciones económico-sociales; es decir, en tanto estructuras económicas que estaban integradas a las necesidades de la reproducción del sistema capitalista mundial y, por tanto, portadoras de clases sociales. No es de extrañar entonces que su énfasis en el análisis estuviera centrado en la formación de las clases sociales, en los proyectos políticos que éstas impulsaban para reproducir sus estructuras económicas y en el modelo de alianzas políticas que el desarrollo económico y los intereses de clase iban configurando para garantizar la reproducción.

No es de extrañar tampoco el papel relevante que se le atribuye a la lucha de clases en el análisis del desarrollo económico y social de la América Latina. Es porque

² Véase nota 5.

...la lucha de clases se rige por leyes específicas que se hace necesario construir un instrumental teórico que nos permita explicar su desarrollo. Según el nivel de análisis, más abstracto o más concreto, el énfasis se desplaza hacia la manera como *las leyes generales se realizan a través de la lucha de clases* o hacia el modo como la lucha de clases actúa sobre la realización de esas leyes (Marini, 1978, p. 69).

Justamente, colocar al marxismo como una *ciencia de la revolución* constituyó el gran esfuerzo intelectual de la teoría de la dependencia:

Queda por hacer, por tanto, todo un inmenso trabajo de investigación y elaboración teórica; queda por hacer de forma urgente un trabajo que defina nuevas líneas de acción revolucionaria que pasa por la precisión de concepciones estratégicas y tácticas, que van desde la lucha electoral hasta la guerra popular y prolongada (Bambirra, 1971, p. 15).

Cierto, de acuerdo con la teoría de la dependencia, la crisis del pensamiento desarrollista de la década de los sesenta no se debía tanto al estancamiento económico, al desequilibrio de la balanza de pagos, las remesas de capitales, la inflación y la marginalidad, sino más bien a que representaba la derrota del proyecto político de la burguesía nacional que se manifestaba, por supuesto, en todo lo anterior. Este proyecto había logrado establecer una alianza política de tipo "populista" entre los sectores modernos burgueses; esto es, por un lado, todas las fracciones exceptuando a la burguesía oligárquica terrateniente, y, por el otro, con los diferentes sectores de la clase obrera, principalmente urbana, pero que también incluía a la rural. Cuando este proyecto político hegemónico por la burguesía industrial nacional es derrotado —a pesar de que contaba con las mejores condiciones para el éxito, es decir, el *compromiso de clases* y la organización del Estado encargado de apoyarlo—, cuando se desencadena la derrota, la teoría de la dependencia sostiene que queda al descubierto tanto el romanticismo desarrollista de la burguesía industrial nacionalista como los obstáculos estructurales insorteables del desarrollo del capitalismo dependiente.

b) Teoría de la acumulación del capitalismo dependiente

Dentro de los dependentistas, Ruy Mauro Marini es quien presenta la propuesta de análisis económico más acabada. Para este autor, América Latina, por su condición de dependencia desarrolló un tipo de capitalismo *sui generis*, en el que las leyes generales se vieron modificadas y ajustadas a la realidad de las formaciones sociales latinoamericanas. Sobre esta tesis insistirán constantemente

los dependentistas. No se trata de encontrar el camino del éxito en el escenario internacional; la atención debe de estar colocada en los mecanismos de integración de la economía latinoamericana al sistema de acumulación mundial. Las formas de acumular que se diseñarán en América Latina dependerán de la manera en que la región se integra a los patrones de acumulación de los países industriales. Por esta razón, la teoría de la dependencia abandona prontamente la utilización de los términos "centro-periferia" pues no se trata de explicar los vínculos, sino las formas de integración.

Así, durante la fase de economía exportadora (que corresponde al periodo de crecimiento "hacia afuera" de la CEPAL) la América Latina se integró al sistema capitalista mundial porque se le asignó la tarea de *reproducción parcial* de la fuerza de trabajo de los países industriales. A cambio de ello, estos países asumirían el rol de ser los productores mundiales de manufacturas. Esta complementaridad de las funciones económicas se explica a dos niveles. El primero responde a funciones de tipo *cuantitativo* o físico: América Latina se convierte en proveedora de materias primas no solamente porque éstas son más baratas, sino porque además tendencialmente se seguirán abaratando de acuerdo a la ley del deterioro de los precios de intercambio.

El segundo nivel es de carácter *cualitativo*. Con fundamento en la teoría marxista del valor, América Latina –por ser la reproductora parcial de la fuerza de trabajo de los países industriales– incide en la desvalorización de su valor y en consecuencia contribuye "... a que el eje de la acumulación en la economía industrial se desplace de la producción de plusvalía absoluta a la plusvalía relativa, es decir, que la acumulación pase a depender más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador" (Marini, 1972, p. 105). En ese sentido, si bien a través del método de la plusvalía relativa como mecanismo de apropiación y distribución del valor, América Latina coadyuvó al desarrollo capitalista de los países industriales y lo hizo a costa de perpetuar el método de plusvalía absoluta en Latinoamérica. De ahí se desprende el concepto de superexplotación que será el soporte de la teoría del capitalismo dependiente.³

³ Detengámonos entonces un poco en ello. La teoría marxista del valor sostiene que en el nivel más profundo de las relaciones económicas, el valor, la nueva riqueza creada, es producto del trabajo. Es durante el proceso de producción que se crea valor por el esfuerzo (trabajo abstracto) desempeñado por el obrero. Determinadas las relaciones de propiedad capitalistas, este nuevo valor creado se distribuye en salarios y plusvalía (o ganancias, una vez considerada la competencia intercapitalista). En tanto, el salario es igual al valor de la fuerza de trabajo, la relación fundamental del capitalismo es la explotación, es decir, el obrero sólo recibe el equivalente al valor de su fuerza de trabajo y no todo el valor creado que incluiría, en este caso, la ganancia. ¿Cómo se determina el valor de la fuerza de trabajo? Por el mínimo-fisiológico (canasta de bienes-salario) y por el nivel histórico-moral (nivel medio de intensificación del trabajo y jornada media laboral) capaces de garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo en condiciones normales de salud.

La dependencia sostiene que lo único que explica que la producción de materias primas haya crecido tanto a pesar del deterioro de los términos de intercambio –cuestión que para cualquier capitalista sería una razón suficiente para retirarse del negocio– es justamente porque la burguesía terrateniente latinoamericana conservó su tasa de ganancia y endosó la carga del deterioro al trabajador aplicando los siguientes mecanismos: prolongación de la jornada de trabajo, intensificación del trabajo y compresión salarial; es decir, mediante la superexplotación.⁴

Explicando así la causa del deterioro, Marini desarrolla la tesis de que es la superexplotación del trabajo la base sobre la cual se desarrolla un *capitalismo sui generis*, marcadamente distinto al capitalismo de los países industriales y que será el centro en torno al cual se desarrollará la ley del capitalismo dependiente.

El centro de la argumentación gira en torno a la complementariedad entre la esfera de la producción y la esfera de la circulación que se verifica en los países industriales. Ahí, el trabajador es parte fundamental del mercado interno. Las formas de acumular están constituidas sobre esta premisa. Por el contrario, la economía exportadora de la América Latina desplazó su esfera de circulación a los países centrales y estructuró la superexplotación del trabajador como una forma de producción: “Se opera así, desde el punto de vista dependiente, la separación de los dos momentos fundamentales del ciclo del capital –la producción y la circulación de mercancías (...). Trátase de un punto clave para entender el carácter de la economía latinoamericana”. Y más adelante Marini concluye:

En la economía exportadora latinoamericana (...) la circulación se separa de la producción y se efectúa básicamente en el ámbito del mercado externo, el consumo individual del trabajador no interfiere en la realización del producto (...). Es así como el sacrificio del consumo individual de los trabajadores, en aras de la exportación al mercado mundial, deprime los niveles de demanda interna y erige al mercado mundial en la única salida para la producción (...) (Marini, 1972, pp. 131-135).

Sin duda alguna, es aquí donde radica una de las mayores aportaciones de la teoría de la dependencia: el centrar el análisis en el ciclo del capital y demostrar los vínculos entre la producción, la distribución y la creación de los mercados en los países latinoamericanos. Es ésta, en el terreno de las aportaciones al análisis económico, su mayor contribución. Este punto lo retomaremos posteriormente.

⁴ “En términos capitalistas estos mecanismos significan que el trabajo se remunera por debajo de su valor, y corresponden, pues, a una superexplotación del trabajo.”

Para terminar con el análisis de la economía agroexportadora, Marini plantea que sobre la base de esta escisión entre producción y realización se opera otra ruptura en la economía interna: el problema de la diferenciación de la esfera de la circulación:

La separación entre el consumo individual fundado en el salario y el consumo individual engendrado por la plusvalía no acumulada da, pues, origen a una estratificación del mercado interno, que es también una diferenciación de esferas de circulación: mientras la esfera "baja" en que participan los trabajadores —que el sistema se esfuerza por restringir— se basa en la producción interna, la esfera "alta" de circulación, propia de los no trabajadores —que es el que el sistema tiende a expandir— se entronca con la producción externa, a través de todo el comercio de importaciones (Marini, 1972, p. 135).

Esta forma de estructuración de la esfera de la circulación de la economía agroexportadora, o más precisamente, de la formación de los mercados internos, incidirá de manera decisiva en el curso futuro de la industrialización sentando las bases de muchos de sus principales problemas.

c) Teoría del patrón de reproducción

Por patrón de reproducción se entiende las formas de acumular que impulsan las diferentes fracciones de la burguesía dado un contexto socioeconómico interno y externo existente en una coyuntura de tiempo determinada. Estas formas de acumular implican desarrollar un modelo de alianzas políticas entre las clases dominantes y las clases subordinadas, alianzas que se condensan en la configuración de sistemas de dominación y formas de Estado. De tal suerte que el proceso de industrialización de la América Latina transitó por la configuración de dos patrones de reproducción: el *patrón de desarrollo autónomo* que abarca la década de los treinta, cuarenta y cincuenta, y el *patrón de la integración de los sistemas de producción, la especialización productiva y el subimperialismo* que abarca la década de los sesenta, setenta y ochenta.

El desarrollo autónomo

Este proyecto de desarrollo corresponde al periodo de auge del pensamiento de la CEPAL. Fue el periodo en el que la burguesía había logrado establecer una alianza política de tipo "populista" entre los sectores modernos burgueses (todas las fracciones exceptuando a la burguesía oligárquica terrateniente, así como los

diferentes sectores de la clase obrera principalmente urbana, aunque también incluía a la rural).

En esta etapa, el proceso de industrialización –conocido como sustitución fácil de importaciones– estaría orientado a crear y satisfacer las necesidades del consumo interno. Sin embargo, en la medida en que la superexplotación tiende a restringir los niveles de consumo y niega la función económica de ser un factor dinámico de la realización de la producción, las ramas orientadas a la producción de bienes salarios (alimentos, textiles, vestido, bebidas, muebles)

... tienden al estancamiento e incluso a la regresión o se expanden con base a la demanda del mercado mundial. La exportación de manufacturas, tanto de bienes esenciales como de productos suntuarios se convierte, entonces, en la tabla de salvación de una economía incapaz de superar los factores disruptivos que la afligen (Marini, 1973, p. 73).

Esto es lo que ocurrió en los tempranos años de la década de los sesenta.

El desequilibrio entre producción y realización explica el fracaso del proyecto del desarrollo autónomo que se manifestó cuando la industrialización latinoamericana empezó a mostrar síntomas de estancamiento en las ramas tradicionales a pesar de que un amplio sector de la población latinoamericana aún no tenía acceso al consumo popular. Era un problema de ausencia de mercados no porque éstos estuvieran saturados, sino porque los mecanismos estructurales dependientes de distribución del ingreso vigente no los había creado. Es así que se explica por qué la industrialización latinoamericana pasó a conformar un nuevo patrón de reproducción:

La integración de los sistemas de producción, la especialización productiva y el subimperialismo

Ante el agotamiento del mercado interno de productos no duraderos, propiciado por la superexplotación del trabajo, la industrialización de América Latina avanzó hacia una segunda fase de sustitución de importaciones, desarrollando a una tasa de crecimiento elevada las ramas productoras de bienes de consumo duradero (productos electrodomésticos, automóviles), de bienes de capital, e incluso ramas tradicionales orientadas a la producción "suntuaria" (alta moda del vestido, productos alimenticios congelados, etcétera). Estas ramas se constituyeron en el centro dinámico de la acumulación del capital, primero satisfaciendo la demanda de la esfera alta de la circulación (sectores medios y burguesía) y después completando su esfera de circulación mediante la exportación de manufacturas.

¿Qué impidió que en ese momento de transición de la primera fase de sustitución de importaciones a la segunda, de producción de bienes no-duraderos, suntuarios y de capital, no se diseñara una política redistributiva del ingreso que diera un aliento de largo plazo a la industrialización latinoamericana? Para Marini, la respuesta se encuentra en una nueva forma de producir que se consolidó en la formación económica latinoamericana. Es en la década de los sesenta, tras el fracaso del desarrollo del capitalismo autónomo explicado por la contradicción macro-económica que existía entre la esfera de la producción y la esfera del consumo, que se inaugura en América Latina la *integración de los sistemas de producción*. Este esquema de reproducción retomará las lecciones de la economía exportadora profundizando la desvinculación entre la esfera de la producción y la esfera de la realización en Latinoamérica.

La integración de los sistemas de producción da cuenta del proceso de asociación del capital nacional y el capital extranjero que el proceso de industrialización en su segunda fase de sustitución de importaciones impuso en el terreno de la producción. La empresa transnacional y las fuertes inversiones en capital intensivo que las ramas de producción de bienes no duraderos requerían, crearon el entorno para que el desarrollo de esta fase fuera hegemonizado por el capital monopólico transnacional. Este capital se implantaba con el objetivo de lograr ganancias y de ninguna manera para resolver los problemas estructurales de la economía latinoamericana. Se trataba de aprovechar las ventajas comparativas que permitieran obtener ganancias extraordinarias en el mercado mundial. Así surge un esquema de realización que le será propio y que Marini definió como el subimperialismo, es decir, la fase más avanzada del capitalismo dependiente; un modelo *basado en la especialización productiva* y cuya realización reposa en el mercado interno restringido a la esfera alta de consumo, el mercado externo y la demanda estatal.

Según la teoría de la dependencia, ésta es la tesis central que fundamenta la existencia de la ley del capitalismo dependiente. Ley que desarrolla una lógica absurda incapaz de atenuar sus contradicciones estructurales. Por un lado, los trabajadores que producen la plusvalía y que están excluidos del patrón de consumo interno y, por el otro, las clases que acumulan la plusvalía y que por ello tienen que hacerlo a través del mercado externo. Mayor divorcio entre las clases no puede existir y por ello el *compromiso de clases* que se ensayó durante los periodos populistas de Latinoamérica fue de corto aliento, porque estructuralmente está bloqueado.

Como lo señala Ruy Mauro Marini:

Mi tesis central, sobre la que insisto en todos mis textos es que: el capitalismo dependiente, basado en la superexplotación del trabajo, divorcia el aparato

productivo de las necesidades de consumo de las masas; agravando así una tendencia general del modo de diversificación del aparato productivo, en el crecimiento monstruoso de la producción suntuaria, respecto al sector de la producción de bienes necesarios y, por ende, en la distorsión equivalente que registra el sector de producción de bienes de capital (Marini, 1978, p. 74).

Así, Ruy Mauro Marini nos presenta su conclusión:

... mientras más avance el proceso de integración imperialista de los sistemas de producción en América Latina y más efectiva sea la represión que aquí se realice contra los movimientos revolucionarios, más condiciones tendrá el imperialismo para prolongar su existencia a contracorriente de la historia. Inversamente, la generalización de la revolución latinoamericana tiende a destruir los soportes principales que lo apoyan y su victoria representará para él, el golpe de muerte. Esta es la responsabilidad histórica de los pueblos latinoamericanos y frente a ella no hay otra actitud posible que la práctica revolucionaria (Marini, 1969, p. 23).

Como podemos observar, la teoría de la dependencia quedó atrapada en la lógica del ostracismo y la autarquía. Para solucionar los problemas del desarrollo y la miseria en América Latina, era necesario cortar los vínculos con el exterior, pues la dinámica del desarrollo capitalista conducía, en el peor de los casos, al atraso y al subdesarrollo y en el mejor de los casos, a que ciertos países latinoamericanos se volvieran "subimperialistas". La exportación de mercancías era doblemente perjudicial. Si se trataba de materias primas, se caía en el terreno de la explotación internacional. Si se trataba de exportar manufacturas, se trataba de subimperialismo. Se llegó a una parálisis total del pensamiento global sobre el futuro de la industrialización y del desarrollo latinoamericano. El gran mérito de la teoría de la dependencia —colocar en el centro del análisis los problemas de la esfera de la producción y la esfera de la circulación— quedó sub-utilizado al cancelar la posibilidad de actuar en el presente mediante alternativas de política económica.

De aquí se derivaron otros desaciertos. Muchos problemas quedaron abandonados por la teoría de la dependencia. Por ejemplo, ésta no dejó espacio —aún más, ni siquiera lo permitió— para una teoría del Estado como idea-fuerza del desarrollo. El comportamiento de la ley del capitalismo dependiente cancelaba la operatividad de los compromisos de clases, en consecuencia sólo la práctica revolucionaria se constituía en una verdadera solución. De ahí, pues, que la teoría de la dependencia nunca se ocupó de elaborar una teoría meso-económica (a nivel intermedio del análisis macro-micro económico) que abordara propuestas

de solución a los problemas del desequilibrio externo, la formación de capital, la inflación, el empleo, problemas todos de política económica y de construcción de una mentalidad intelectual de orden institucional, capaz de pensar los problemas económicos del desarrollo bajo cualquier circunstancia, ya fuera desde el poder, ya fuera desde la oposición.

Tener una opinión de política económica frente a cómo controlar la inflación, cómo resolver los problemas del desequilibrio de la balanza comercial y demás, no valía la pena. Aunque los teóricos dependencistas nunca lo dijeron, la verdad es que a todas estas cuestiones les dieron el tratamiento de un *asunto contable*. La importancia en el análisis la centraron en las "fuerzas vivas" de la economía, es decir, en las clases sociales y en la forma en que éstas organizan su patrón de reproducción. Los asuntos de política económica eran tareas "pequeñas" frente al reto enorme de hacer la revolución y desahogar los principales problemas de América Latina. Además, en aquel entonces ser "reformista" era algo mal visto y de poco *status* en el ámbito de la izquierda.

Lo importante no era fortalecer al Estado latinoamericano, instrumento de dominación de la burguesía nacional y extranjera dándole "buenos consejos", sino por el contrario, la tarea consistía en destruirlo. La revolución no estaba en el horizonte, era un cuestión del presente. Fue, sin duda alguna, una nueva versión de una *fantasía organizada*⁵ por una América Latina sin dictaduras, ni miserias y revolucionaria.

d) Teoría de la Revolución

Quienes elaboraron la teoría de la dependencia no llegaron a esta conclusión como producto del ejercicio intelectual realizado en las bibliotecas, pero tampoco elaboraron este pensamiento para justificar "... ex post, algunas aventuras políticas" y menos aún establecieron el paso "... del economicismo equivocado al voluntarismo político suicida", como lo han dicho (Cardoso y Serra, 1978, p. 9).

Por el contrario, los dependencistas fueron sujetos *capturados* por el acontecer político y social que estaba haciendo historia en la región latinoamericana. Dos fueron los parámetros políticos generales: la revolución cubana que constituyó una toma de conciencia radical de las posibilidades del socialismo en América Latina, y la invasión a Vietnam por las tropas de Estados Unidos que alertó, una vez más, sobre lo que era capaz de hacer el gobierno de dicho país y la impotencia del pueblo norteamericano para detenerlo. Pero además, muchos fueron los parámetros políticos concretos que acontecieron en la

⁵ Nos referimos a la célebre interpretación de Celso Furtado sobre lo que fue la teoría de la CEPAL en su época de auge hasta mediados de los años sesenta (Furtado, 1985).

América Latina entera y que podemos agruparlos en tres tipos de procesos sociales que se registraron desde la década de los sesenta:

- a) El surgimiento de la guerrilla urbana y rural (movimiento insurreccional);
- b) El ascenso reivindicativo del movimiento de masas dentro de los marcos de la legalidad (movimiento social), y
- c) Los golpes militares (movimientos de negación de la participación democrática ciudadana).

En efecto, la radicalización y ascenso de la luchas de clases fue la característica de esa década. En Guatemala aparece la guerrilla rural desde 1961 impulsada por el Partido Guatemalteco de Trabajo (núcleo constitutivo de las futuras Fuerzas Armadas Rebeldes). En ese año también se crea el Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua. En 1962 el Partido Comunista Venezolano y el Movimiento de Izquierda Revolucionario desarrollan la táctica de la guerrilla urbana y rural en dicho país. En Colombia, desde 1964 aparecen nuevos intentos de organizaciones armadas y en 1968 ya estaban constituidas las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, el Ejército de Liberación Nacional y el Ejército Popular de Liberación dando inicio a un largo proceso de insurrección. En Uruguay ocurre lo mismo con el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros en 1967. En Perú, desde 1965 se inicia una etapa de coordinación entre las dos organizaciones armadas: el Movimiento de Izquierda Revolucionaria y el Ejército de Liberación Nacional. En Bolivia, tierra escogida para poner en práctica el internacionalismo proletario con las figuras del Che Guevara y Regis Debray (Bambirra, 1969). Estos *procesos insurreccionales* fueron los que predominaron en los países de menor grado de desarrollo del continente latinoamericano.

En los países más desarrollados prevalecieron otro tipo de procesos políticos, donde *movimientos sociales democráticos* reivindicaban una política distributiva del ingreso y mayor participación democrática. Eran movimientos que aspiraban a establecer un compromiso de clases. Sin embargo, dichos procesos fueron enmarcados en el esquema de la represión al desencadenarse los golpes militares en Brasil en el año de 1964, en Chile en 1973 y en Argentina en 1976 (Collier, 1989). Sólo en México prevaleció el compromiso de clases sobre el esquema de la represión, aunque no por ello queremos decir que en ese país no se desarrollaron las tendencias verificadas en el continente. Por el contrario, aunque como proceso subordinado, la guerrilla rural surgió desde 1964 en algunos de los estados más pobres del sur del país, y la guerrilla urbana en 1970 en las tres principales ciudades industriales. Sin excluir por supuesto el movimiento estudiantil de 1968 que colocó al partido oficial frente a una profunda crisis política que abrió cauce a la reforma electoral. México como excepción se

explica por el poder de sus instituciones. Esto fue lo que en aquella época lo mantuvo distante de la forma política del cono sur: la dictadura militar.

Bajo este entorno socio-político, ante este ascenso de radicalización del movimiento social, la teoría de la dependencia es la primera escuela de pensamiento latinoamericano que aborda con seriedad el problema de la revolución. Sus aportaciones fundamentales pasan de una crítica al *foquismo* —en tanto éste parte de postulados que simplifican la complejidad de la existencia de las clases sociales, la trama de sus intereses y la organización contundente del sistema de dominación— a su propuesta fundamental: los partidos políticos revolucionarios en la América Latina para que logren constituirse en vanguardia tienen que vincularse al movimiento de masas que va desde las luchas reivindicativas hasta los procesos electorales; pero también debe de prepararse en la lucha armada, para evitar las consecuencias que se derivan del esquema de represión en las etapas álgidas de la lucha de clases. Se deben pues preparar los partidos para la *guerra popular prolongada*.

II. La teoría de la dependencia en su perspectiva de desarrollo conceptual

En la última mitad de la década de los años setenta, la teoría de la dependencia se vio sumergida en un estéril debate, del que nunca surgieron proposiciones nuevas. Dos fueron las razones fundamentales:

—En primer lugar, el debate estuvo encubierto. Estuvo ausente la discusión en torno a las aportaciones teóricas, sus contradicciones y las salidas constructivas, pues lo que verdaderamente importaba —y a muchos irritaba— era la cuestión de si los partidos de izquierda debían impulsar o no la lucha armada. Ese fue el trasfondo real del debate.

—En segundo lugar, la teoría de la dependencia no encontró el lugar propicio para desarrollarse. México, país del asilo de los principales teóricos de la dependencia, por el peso de sus instituciones en el acontecer de la economía, sí logró establecer un compromiso de clases y hacerlo extensivo al aproximadamente 70 por ciento de su población urbana en medio de una política proteccionista que asfixiaba al país por la ausencia de exportaciones manufactureras (Gutiérrez Garza, 1988). Es decir, la superexplotación era un acontecer restringido y el subimperialismo inexistente.

En este contexto, un acontecimiento histórico, el triunfo de la revolución sandinista, confirmó el postulado general de la teoría de la dependencia: la lucha es popular, es armada, es prolongada y es por el socialismo. A partir de entonces, una amplia corriente de intelectuales se autoexiliaron de la academia y se entregaron a la militancia política en sus países participando en los procesos

de transición a la democracia que se abrieron en toda América Latina incluyendo a México; muchos otros se fueron a construir el socialismo a Nicaragua.

Desde entonces también quedó ausente la elaboración de una teoría del Estado en situaciones de consenso, de compromiso de clases, que permita hacer política desde la oposición en el ámbito de la lucha electoral y también habrá que decirlo refiriéndonos a Nicaragua, desde el poder construyendo el socialismo.

Todos estos problemas explican la parálisis traumática en la que quedó atrapado el *pensamiento radical* sobre la teoría del desarrollo latinoamericano que caracterizó la década de los ochenta, dejándole el terreno despejado a la corriente neoliberal que no ha tropezado con una alternativa teórica renovada que le haga contrapeso.

Hoy por hoy, retomar el análisis global sobre el desarrollo latinoamericano, desde una perspectiva teórica progresista, tiene forzosamente que partir del postulado de las clases sociales y sus instituciones, así como de las estrategias redistributivas del ingreso para detener el crecimiento acelerado de la pobreza extrema que acompaña inevitablemente a las políticas económicas de corte neoliberal. Esto constituye uno de los retos más importantes de la intelectualidad progresista latinoamericana. Y en esta tarea, la teoría de la dependencia tiene el mérito de colocar en el seno del análisis el problema de las clases sociales, de la formación económico-social y la complementariedad de la esfera de la producción y la circulación. Premisas sin las cuales no se podrá avanzar en la construcción de un nuevo paradigma teórico que oriente las estrategias económicas de las sociedades latinoamericanas.

Bibliografía Citada

- Aglieta, Michel, *Regulación y crisis del capitalismo*, México, Siglo XXI, 1979.
- Bambirra, Vania, *Diez años de insurrección en América Latina*, Chile, Ediciones de Prensa Latinoamericana, 1971.
- Boyer, Robert, *La théorie de la regulation*, París, La découverte, 1986.
- Cardoso, Henrique y Serra, José, "Las desventuras de la dialéctica de la dependencia", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1978.
- Collier Bernis, Ruth y Collier, David, *Shaping the political arena: critical junctures, the labor movement and regimes dynamics in Latin America*, Dos volúmenes, Princeton University Press, 1991.
- Debray, Régis, *Bolivia, el proceso de CAMARI*, Argentina, Ediciones Síntesis, s.f.

- Dos Santos, Theotonio, *Dependencia y cambio social*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1973.
- Furtado, Celso, *A fantasía organizada*, Brasil, Paz et Terra, 1985.
- Gunder Frank, A., *Capitalism and underdevelopment in Latin America*, New York, Monthly Review Press, 1969.
- Gutiérrez Garza, Esthela, "De la relación salarial monopolista a la flexibilidad del trabajo: México 1960-1986", en Esthela Gutiérrez Garza (coord.), *Testimonios de la crisis, 2. La crisis del Estado del Bienestar*, México, FCPyS-UNAM/Siglo XXI, 1988.
- Harrison, Bennett y Bluestone, Barry, *The great U-Turn, corporate restructuring and the polarizing of America*, New York, Basic Books, Inc., Publishers, 1990.
- Marini, Ruy Mauro, "Brazilian sub-imperialism", en *Monthly Review*, New York, febrero 1969.
- Marini, Ruy Mauro, "Dialéctica de la dependencia: la economía agro-exportadora", en Stavenhagen, Rodolfo et al., *Tres ensayos sobre la América Latina*, España, Editorial Anagrama, 1972.
- Marini, Ruy Mauro, *Dialéctica de la dependencia*, México, Editorial ERA, 1973.
- Marini, Ruy Mauro, "Las razones del neodesarrollismo (o ¿por qué me ufano de mi burguesía?)", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1978.
- Piore, Michael y Sabel, Charles, *The second industrial divide*, New York, Books, 1984.